Viérnes 19 de Junio de 1885 — Buenos Aires—Numero suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 4 2 (

BENJAMIN POSSE.
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Rioja, Junio 18.—A FÍGARO.—El Club Autonomista proclamó la candidatura Juarez Celman el domingo 14, con la gran mayoria de esta capital.

La Rioja no omitirá esfuerzos para que triunfe su candidato.

Mil felicitaciones.—*Daniel Solomayor.*

—

Córdoba, Junio 18—A FÍGARO—La instalacion del «Club del Pueblo,» formado de artesanos juaristas, será un acto grandioso por el entusiasmo visible que domina en sus iniciadores.

Circula una invitacion al pueblo que contiene declaraciones terminantes en favor del candidato Juarez Celman.—*Corresponsal.*

Una vez por todas

Necesito esplicar mi conducta como *única* contestacion á los diversos provocadores que el Dr. Rocha ha puesto en mi camino con el loable propósito de hacerme pisar el palito llevándome *al terreno*, en donde, vencedor ó vencido, quedaría siempre inutilizado como elemento de combate en la prensa diaria. Esta «contestacion» á los anteriores, servirá tambien de «prevencion» á los que vengan despues.

Hay en mí tres hombres: el primero es escesivamente guapo, el segundo es regular, y el tercero es escesivamente flojo.

Uso el primero cuando se trata de mis superiores, de los que son mejores que yo. Con ellos soy capaz de batirme sin motivo, accediendo á una simple invitacion, por mera complacencia, por pura cortesía. Entónces soy guapísimo.

Uso el segundo cuando se trata de mis iguales, de caballeros que ni me honran ni reciben un honor, ni ganan ni pierden, al medirse conmigo. A estos les exijo ó les doy *en el terreno* la mas cumplida satisfaccion por medio de las armas.—Con ellos, soy un varon como cualquier otro.

Uso el tercero para con mis inferiores, para con aquellos que por sus actos culpables ante la ley civil, ó por su conducta inmoral, ó por sus antecedentes bochornosos, ó por cualquier otra causa, no sean dignos de cruzar una espada ó cambiar una bala con una persona decente. Con esos, soy el hombre mas flojo del mundo: ellos jamás conseguirán llevarme *al terreno*—jamás!

Qué haré con ellos si me insultan por la prensa? Lo mismo que hice hace tres dias con un pardo atorrante que anda siempre en los alrededores de la Plaza del Retiro.

Detúvose el tramway en cuya plataforma venia yo parado. El pardo aquel se colocó á un metro de distancia de mi persona, y me dijo á boca de jarro cuanto improperio tenia en su riquísimo repertorio. Yo no me tomé la molestia de bajarme á contestarle con un bastonazo, ni cometí la ridiculez de devolverle palabrota por palabrota. Hice algo mejor que eso: le tiré un billete de veinte centavos....

En suma, estoy siempre á la disposicion de mis iguales, y superiores, y no estaré nunca á la disposicion de mis inferiores.

Pero,—se me preguntará—¿si en vez de ser un inferior quien lo insulte á usted, fuese usted el ofensor de su inferior?

Contesto: ni aun en ese caso, que considero casi imposible, improbable, iria con él *al terreno.*

El único derecho que reconozco á mis inferiores, y lo reconozco sin limitacion de ningun género, es el de faltarme al respeto en la calle, ateniéndose á sus consecuencias.

Por lo demás, declaro no tener nada que hacer con los insultadores que me manda el Dr. Rocha. No les contestaré una palabra. Solo contestaré al Dr. Rocha—único responsable.

Benjamin Posse.

Cuento al caso

Si Sarmiento viera un número de FÍGARO en que no se hable de su persona, seria capaz de enojarse con nosotros.

Y nosotros que deseamos entre todo complacer al bravo Teniente General, no podemos incurrir en tan fea omision.

En consecuencia, y sin otro objeto, va en seguida un cuento, ó caso, ó lo que sea—perfectamente histórico.

Como es público y notorio, debe aquel su Presidencia *exclusivamente* al General Arredondo: él lo hizo, él lo inventó, él lo trajo y lo colocó en el alto puesto.

El Dr. Avellaneda, siendo su Ministro, se lo dijo así algun dia con muy buenas palabras.

Sarmiento se sulfuró y proclamó desde lo alto de su autoridad Presidencial que él no debia su eleccion á nadie mas que á sus libros, al *Facundo*, á los catecismos traducidos, al *por que de las cosas*, á los «Recuerdos de provincias» y otras cartillas.

Trascurridos algunos dias de aquel en que pasó esta escena, se presenta el General Arredondo, buscando á Su Escelencia por asuntos del servicio.

Este lo recibe con dos piedras, exaltado, vehemente, furioso, dicidiéndole:

—Qué?... qué?—á mi no me ha hecho nadie Presidente; usted no me ha hecho Presidente; aquí tiene usted los elementos que me ha dado á mí la Presidencia de la República!...

Y acompañando la accion á la palabra, jiró sobre sus talones, abrió bruscamente un estante, sacó de ahi un libro y lo tiró sobre la mesa: era un ejemplar de la «Vida de Abraham Lincoln.»

—Lo vé usted?—agregaba, mirando de piés á cabeza al General Arredondo, que se sonreia,—lo vé vested?—es mi *Lincoln!* son mis obras! son mis libros!—Téngalo usted entendido!.........

Cuentan las crónicas que el único cargamento de libros de Sarmiento que fué á San Juan, que constaba de quinientos ejemplares de la *Vida de Lincoln*, fué presa de los indios.

Los viajeros ilustrados agregan que, diez años despues, se hallaban todavia en *el Morro*, diseminadas casi á flor de tierra, las tapas y fojas del famoso libro.

Y agregan los comentadores sesudos que aun en el caso de que los indios hubiesen sabido leer y querido edificarse por la lectura y honrar al talento, no habrian podido votar por Sarmiento, no por falta de ganas, sino por carencia de derechos políticos.

B. y Q.

Con estas iniciales por firma se ha lucido ayer *El Diario.* En vez de contestar nuestro artículo del mismo dia titulado *Quesada,* se ha puesto á hacer piruetas alrededor de un párrafo que trascribe.

La verdad es que no tiene contestacion, porque el dicho párrafo del dicho artículo contiene un cargo ilevantable. En tal caso, era mas prudente hacer piruetas.

Poner como firma de un cúmulo de tonteras las iniciales con que el Sr. Quesada anunciaba sus remates cuando era rematador, es desautorizar su discurso del Rosario cuando ha dejado de ser Ministro de Mendoza.

El Diario habria procedido mas acertadamente si hubiese tomado la resolucion heróica de decir si le parece mala ó buena la política que se hace en la antecámara ó en la alcoba.

Por qué no lo intentó?

Inténtelo!—Que no se diga que en casa ya no hay mas fósforo cerebral!—Que no se crea que está agotado!

Popularidad

En asuntos políticos tiene cada uno su termómetro ó barómetro: el mio no es casi nunca igual al de mi vecino.

Nosotros, por ejemplo, toda vez que queremos tomarle el pulso á la opinion—á fuer de buenos imprenteros viejos—llamamos un vendedor de diarios y lo sometemos á un interrogatorio mas ó menos prolijo é intencionado: *lo reportamos,* como otros hacen con un candidato.

Reportando uno de estos, hace pocos dias, hemos sabido que *El Diario, El Nacional* y demás pensionistas del Banco de la Provincia, circulaban, eran aceptados, no eran rechazados en la Boca hasta hace poco tiempo.

Preguntando en seguida la causa de tan repentino y rápido descenso—pues ahora no tienen ninguna aceptacion—se nos dió la siguiente riquísima contestacion:

—No le gustan á don Pepe!

Pues esto es *la popularidad!* decimos nosotros—Basta que un diario no sea del agrado de un caudillo querido de las masas para que ese diario *no entre* en la esfera en que se siente su influencia.

El señor D. José Fernandez, el prestigioso caudillo de la Boca, ha ido mucho mas allá: ha ido hasta impedir, como simple ciudadano y por virtud exclusiva de su popularidad, que el Dr. D. Dardo Rocha, el gran regalador de plata agena, organice un club político en esa circunscripcion.

No lo tiene todavia, ni puede formarlo, porque todo su poder vá á estrellarse contra la resistencia de un solo ciudadano que sin mandato oficial ni pretensiones de ningun género, puede en las esferas populares mucho mas que el aturdido Pretendiente vomitado por el antro de Rodinópolis.

Bien por don Pepe!

Versos

—

Nuestro querido amigo el Dr. D. Manuel Márcos Zorrilla, Secretario del Presidente de la República, nos ha obsequiado con un libro de poesías, á las que el autor llama modestamente *versos.*

Solo un hombre como Zorrilla puede tener el buen gusto de presentar á su novia, una corona tan delicada, como la que le ofrece en su libro.

Un ramo de pensamientos poéticos, esquisitos, con ese casto perfume de los espíritus cultivados.

Nuestro amigo se casa mañana, distinguiéndose de todos los novios, por el regalo de boda que ofrece á su futura compañera.

Un libro es un retrato moral del que lo escribe; en sus páginas, están dibujadas todas las variadísimas impresiones del alma, los vuelos de una rica fantasía. Es un programa matrimonial.

Zorrilla sabe que todo candidato escribe su programa, prenda de seguridad que ofrece á sus parciales, y él ha preparado el suyo, que de cierto satisfará á la persona á quien vá dirigido.

Esas flores, que no se agostan nunca esparcirán su eterno perfume en el nuevo hogar; harán la alegria de la elegida para reinar en él.

¡Feliz poeta! ¡y feliz tambien la que supo inspirar tantas bellezas literarias!

Católicas Argentinas,—oid!

Sabed que en el mercado eclesiástico no os cotizan á un precio único cuando un disidente os estiende la mano.

¿Sois feas?—el protestante paga 100 nacionales.—Sois regulares? paga 150—Y si hermosas.... ¡oh! si sois bonitas, la Curia os adjudica al mejor postor.

Tampoco tiene el mismo precio la bendicion nupcial para los protestantes á quienes dedicais vuestros afectos.

Para que un disidente pueda contraer matrimonio con una católica, debe someterse al precio arbitrario, variable, caprichoso que imponga la Iglesia dominante.

Vosotras que sois objeto inocente de una especulacion indigna,—oid la exposicion de un Pastor de la Iglesia metodista y comentad el concepto en que os tienen colocadas los buitres del clericalismo.

Buenos Aires, Junio 10 de 1885.

A S. E. el Dr. D. Eduardo Wilde, Ministro de Culto, etc., etc.

Distinguido y honorable señor:

Sucede con frecuencia que jóvenes de nuestra religion protestante, atraidos natural y honestamente hácia otros del sexo opuesto en la Iglesia llamada católica apostólica romana, desean contraer con ellos un matrimonio válido ante la ley.

Segun el Código Civil, para que semejante matrimonio sea legal, es necesario solemnizarlo por los ritos de la religion de *ambos* contrayentes.

La Iglesia llamada católica apostólica romana, no califica estos matrimonios como criminales, pero los recarga y obstruye con multas y erogaciones pecuniarias como si fuesen *cuasi* delitos. No puedo detallar á S. E. el número y denominacion de las dispensas y limosnas con que se gravan estos matrimonios, á despecho de ser amparados por la ley; ni pretendo, en esta ocasion, examinar las bases en que la Curia funda su derecho de imponerlos. Aunque la causa *en sí* parece deprimir la dignidad de los argentinos, solo me quejo ahora de su *modus operandi.*

La mano de una niña llamada católica, solicitada por uno llamado protestante, parece tener precio en la Curia Eclesiástica. Lo que ansío saber mediante la autoridad de S. E., es esto: ¿cuál es el precio fijo?—porque el arancel, segun mi observacion, es por demás y escandalosamente movedizo.

Pido, pues, respetuosamente á S. E. tenga compasion de mis correligionarios, y usando de las facultades inherentes al Patronato que, segun la ley, el Poder Ejecutivo ejerce sobre la Iglesia, me permita saber cuál es el *mínimum* legal que la Curia Eclesiástica y el cura celebrante puedan exijir para solemnizar un matrimonio entre una persona llamada protestante y otra llamada católica, en los casos donde los contrayentes son mayores de veinte y dos años de edad, ó siendo menores, se presentan con todas las venias que exije la ley civil.

Es justicia, y seria notable gracia para muchos en quienes está fraternalmente interesado su muy atento servidor

Juan F. Thomson.

Pastor de la 2ª Iglesia Metodista Episcopal en Buenos Aires

Nota

—

Buenos Aires, Junió 10 de 1855.

Al señor Presidente del Club Nacional, don Saturnino Córdoba.

Tengo el honor de acusar recibo á su nota fecha 6 del corriente, en la que se sirve comunicarme que he sido nombrado por aclamacion, presidente honorario del Club que Vd. tan dignamente preside.

Agradezco sinceramente la honrosa distincion que han querido dispensarme los amigos y correligionarios políticos que forman parte de ese Centro; y espero que en la campaña electoral que hemos emprendido, querrán prestarme decidida cooperacion en el sostenimiento de la causa nacional, guiados siempre por la misma disciplina que ha tenido nuestro partido y los hombres que han estado á su frente.

Saluda al señor Presidente con la mayor consideracion

A. C. Cambaceres.

SUELTOS

La Marca visitó antenoche á las doce al Dr. Aneiros.

No se sabe qué fué á buscar ese falsificador de su propio sexo á esa hora.

La Voz de la Iglesia es redactada de acuerdo con las instrucciones de Aneiros.—Ayer insultaba á D. Bartolo porque le daba la gana; hoy lo elogia porque D. Bartolo, olvidando su época é ignorando que ha perdido su influencia, proclama otro candidato.

Así son estos tartufos miserables, capaces de vender á su madre por conveniencia.

El Dr. Aneiros debe poner la barba en remojo.—Ya vá cansándose el público de ver editar en un edificio nacional un periódico indecente contra el Gobierno. Pero, o menos que tienen los clericales es vergüenza, y como ahora los necesitamos como instrumentos....

Lo demás póngalo el lector.

Los diarios clericales tienen una gran ventaja—son irresponsables.

Aneiros no se bate sinó contra algun pavo muerto ó una cuarterola de vino garnacha.

Estrada está ético por sus privaciones y otras cosas que nosotros sabemos y que no decimos porque....

La Marca... El bello sexo no se bate sinó en retirada.

Achaval... despues que Cané lo hizo meter violin en bolsa y cantar la palinodia arrepintiéndose de lo que dijo en las Cámaras contra los porteños, ha quedado como un declamador irresponsable.

Sin embargo, estos son los inocentes que dirijen los diarios clericales y á quienes el caballero Mitre acaba de embaucar.

Que no sean tontos.

¿Créen que es séria la propaganda de D. Bartolo?

El que desairó á Eduardo Costa para nombrar vicario de su partido al Dr. Quintana, no tiene ningun propósito sério.

El que olvidando á su gran hombre de accion, al caudillo verdaderamente importante de su partido, Dr. Costa, se pone á inventar á Gorostiaga y disfrazarlo de clerical para presentarlo á sus increibles aliados, se está burlando de ellos.

El, sabio, estudiador de ciencias sociales, sabe que el egoismo bien sistemado es una fuerza, y la aprovecha.

Nos hace falta oradores!

Ellos son útiles en los tiempos de turbulencia como el actual.

Ellos deberian servir para demostrar las calidades de los candidatos, aun cuando á veces tuvieran que inventarlas.

¡Ah! con cuanto sentimiento recuerdan

ahora los «mitristas, juaristas irigoyenistas, rochistas» los tiempos en que D. Eduardo Costa salió por aquellos campos predicando su doctrina, y cómo conmovió hasta las piedras con su conviccion y su elocuencia.

—No hay duda, estamos en una época mercantil.

No hay ya ni clásicos ni románticos.

Hay adoradores frios del éxito probable y especuladores con el porvenir.

¿Por qué no se cotizará un poco en la Bolsa el entusiasmo, á ver si circula un poco en plaza?

COSAS DE CASA

Los negocios del municipio de La Plata parece que se resienten de la *escrupulosidad* con que son manejados.

Así se desprende del barullo que están haciendo entre puros ellos.

Tal vez escasean ya los buenos negocios, y por eso empiezan á pelearse.

Los canes, despues de devorar la carne, se muerden por el hueso mas descarnado.

Hagan otra Rochinópolis y otro municipio, y empiecen de nuevo.

Para lo que les cuesta....

Hemos recibido de la empresa «La Veloce» los boletos de pasaje para visitar el célebre vapor «Matteo Bruzzo».

Despues de los dramas de que ha sido teatro este espléndido vapor, será agradable hallarse á bordo, y sentir los recuerdos de tantos cuentos como se refirieron respecto á la tripulacion y pasajeros, que sufrieron un doble viaje, luchando con la muerte.

Dice el *Sud-América:*

«Fígaro *doble*—Nuestro colega Fígaro aparecerá dentro de pocos dias en dos ediciones: una por la mañana, como actualmente sale, y otra por la tarde á la hora de los demás diarios.

Poseerá una imprenta propia, á cuyo efecto ya se ha buscado un local apropósito en uno de los parajes mas centrales.

Su servicio noticioso será notablemente aumentado, y en fin, se harán en él todas las mejoras posibles, á fin de que no por salir dos veces, deje de ser menos ameno.

¡Bien por Fígaro!»

Un señor de aspecto sério y que usa uniforme militar, se nos presentó hoy en la redaccion á decir que él es Conrado Céspedes, juarista de los buenos, y capaz de medirse con el que diga lo contrario.

Que no tiene mas parientes que lleven su apellido, que un tonelero que no se mete en política, ignora que haya otro Céspedes en el mundo.

Segun *La Lechuza*, la candidatura que ella levanta es una incógnita representada por X.

El elogio no puede ser mas cumplido para el Dr. Gorostiaga.

A esa X, agreguen el valor de Z, que es el concurso de *La Nacion*, y tienen ahora X mas Z, igual á....

Es la forma mas nueva de las proclamaciones, y sobre todo *clarita* para los parciales.

No hay mas que arrojarse al pozo, y está despejada la incógnita.

Qué suerte la del Dr. Gorostiaga, ó sea X mas Z, igual á....

La Sociedad Protectora de Animales, se reunirá á fines de este mes para proclamar su candidato.

Fué la causa de haberse demorado tanto, el no haber podido persuadir al general Sarmiento de que exista un candidato que no sea él.

Felizmente, el general empieza á creer por primera vez, que no es candidato posible para nada, y dará su voto por el que proclame la mayoria de sus consocios.

Atribuyen la renuncia del Ministro de la Guerra, á tantas cosas, que difícil será saber cual es la verdadera.

No importa; hay que hallar un motivo arreglado al paladar del Dr. Rocha, y se le pregunta:

—¿Qué decimos del Dr. Victorica?

—Trátenlo bien; digan que renuncia porque... Digan que renuncia por no entenderse con el Presidente; no, no; por amor á nuestra causa; por los vínculos de afecto que lo ligan á mi política.

—Pero, ¿cuál es nuestra política?

—Eso lo diremos despues; ahora ocúpense de la renuncia del General Victorica. Llámenle General, nunca doctor, porque no le gusta.

El Centro Jurídico establecido en la calle de Victoria número 99, está ocupándose de instalar su biblioteca.

El Ferro-Carril de San Luis deja de aparecer, para darse por su misma imprenta *La Opinion Nacional.*

El Quilmero trae de Fígaro el articulo intitulado: *Distraida.*

SANTA FÉ

(Conclusion)

Achembache no sabemos lo que vale; es un aleman que se dice militar.

El Dr. Garcia es indudablemente una persona honorable, que tiene el prestigio de su honradez acrisolada, pero que no tiene el que se le atribuye.

Se quiere conocer los hombres prestigiosos de esa Provincia? Voy á indicar algunos.

En primera linea debo mencionar á Francisco Iturraspe, cuya muerte lloramos todos. Era valiente, arrastraba á media provincia, porque era patriota, desinteresado, y sabia compartir con los suyos la desgracia.

Arrastraba á sus amigos contra el torrente de una situacion de fuerza que todos conocen.

Prestigioso pudo ser el jóven Sanchez, que dá su vida el año 80 por las libertades de su provincia.

Prestigioso era Ramon Candioti, que supo, antes de producir y tratar una revolucion, abandonar un puesto público que ocupaba entre sus enemigos, para proceder con lealtad hasta con ellos mismos; y mas tarde hacer sacrificio de su vida.

Prestigioso era Fermin Deniel, que deja su cadáver á la cabeza de sus compañeros y á las puertas de la Policía.

Prestigioso esa el Dr. Honorio Quiroga, que despues de 10 años de espatriacion, se mantiene en las mismas filas de la causa que pusieron en peligro su vida, batallando en la prensa.

Prestigioso D. Patricio Cullen y D. Juan Félix Lopez (degollados despues de haberse rendido á discrecion).

Prestigiosa la juventud que ha sabido levantar el espíritu del pueblo santafecino oprimido durante 18 años de tiranía.

Prestigioso era, últimamente, el Dr. Iriondo, que pudo contener á sus *afiliados*, que se llamaban Iriondistas ó Bayistas, para que no hicieran de nuestra provincia un bien esclusivo de esos *prestigiosos*.

El Sr. Freyre ha hecho una lastimosa confusion entre hombres célebres y hombres prestigiosos.

No se estrañe, señor Redactor, mi actitud ante un hecho al parecer insignificante; interpreto los deseos de la mayoria de los santafecinos al hacer esta salvedad, que bien podria llamársele protesta.

Las poderosas influencias del Club Constitucional traen á su centro á todos; pero es menester que hagan distinciones entre sus miembros por sus antecedentes.

La constitucion del Club importa una verdadera conciliacion, pero no una confusion entre los que ayer nos oprimian y entre los que hoy, como antes, estamos dispuestos á salvar esa provincia de un estado de desquicio: que cada uno ocupe el lugar que le corresponde por su valer.

COMERCIO

La rueda abrió ayer con fuerte tendencia á la baja.

Al contado se vendieron 85,312 ps. á 128.30; para el 30 de Junio 5,000 á 129; fin de mes 303,000 á 128.80 y 129; Julio 15, 25,000 á 128.80; Julio 31, 280,000 al mismo precio, y para el 31 de Agosto 105,000 á 128.

—En Cédulas Hipotecarias, si bien la animacion no es mucha tampoco ha disminuido.

De la série E se vendieron 2200 á 79 1|2 al contado, y para hoy (Junio 19) 29,400 al mismo precio; de la F. 28,400 al contado á 78; para fin de mes 15,000 á 77 1|2, y Julio 31 20,000 tambien al mismo precio.

—En Acciones: al contado 600 á 148 y 150 para el 31 de Julio.

En certificados nada.

—El premio del oro especial ha quedado ayer á última hora á 3|4 o|o.

—Los descuentos permanecen sin alteracion. Los buenos pagarés se colocan al 7 y 7 1|2 á papel, y los de segunda firma al 8.

—El dinero con garantia de títulos se obtiene entre 9 y 12 o|o, segun el valor del bien á hipotecarse.

—Los cambios han sufrido una pequeña modificacion. Sobre Lóndres 47 peniques, Francia 49.5 francos, Alemania 4 marcos, Montevideo 1 o|o de premio y Rio Janeiro nominal.

ULTIMA HORA

Despues de la hora oficial, el oro bajó para fin de mes hasta 128.20, subiendo hasta 30; á este precio se vendieron para esa fecha 121,000 ps., y al contado 135,000 á 128.20.

—En acciones no se notó alteracion en los precios. Se vendieron 250 al contado á 148.

—En otros títulos, nada.

Los saladeros de Liebig y Casa Blanca, han puesto término á sus faenas.

—La Aduana de la Capital ha recaudado desde el 1° del mes hasta la fecha, la suma de 1.339,527.81 centavos m|n.

—La administracion de sellos nacionales tambien recaudó la suma de 4580 $ m|n.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

—

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

El sábado sube á la escena del Teatro Nacional la grandiosa zarzuela «Los Sobrinos del Capitan Grant», en cuyas decoraciones y aparato la empresa Aguirre no ha reparado en gastos.—Podemos garantir, pues hemos presenciado uno de los ensayos generales, y hemos quedado sorprendidos del efecto maravilloso de la obra y que no dudamos tendrá un éxito completo, pues es una de las obras de mas aparato y lujo que se haya representado entre nosotros.—El pedido de localidades es mucho.

Club Juarez Celman—Se avisa que la Secretaria de este Centro está instalada en la calle Chacabuco 200 (altos), permaneciendo abierta todos los dias de 12 á 5 p. m. y de 8 á 10 p. m.—*Los Secretarios.*

Para el martes á las 7 p. m. han sido citados los miembros de la Junta de Lazaretos, con objeto de efectuar un viaje de inspeccion á las obras del lazareto de Martin Garcia.

Mañana debe llegar á este puerto el vapor francés «Savoie», procedente de Génova.

La Asociacion Literaria Argentina ha resuelto dar una conferencia en su local el 30 del corriente mes.

Los temas elegides al efecto son los siguientes:

La libertad de conciencia.
El progreso en las naciones.
Naturalismo.
Esposa y madre.
Guttemberg.

Ayer fondeó en Bahia Blanca el vapor inglés «Sarthe», sin novedad á su bordo.

La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 136 inmigrantes con destino á las colonias de Santa Fé, que fueron remitidos en los vapores «Pingo», «Union» y «Tridente».

Por las vías férreas fueron espedidos 44.

La oficina de trabajo recibió 7 pedidos y colocó 138 personas.

El Médico de Sanidad del puerto dió ayer entrada vapor inglés «Handel» procedente de Inglaterra; bergantin español «Osvaldo» procedente de Montevideo, y vapor argentino «El Salado,» procedente de Génova.

En la reunion celebrada ayer por la Junta de Lazaretos, se resolvió aprobar el proyecto sobre alumbrado á gas del Lazareto de Martin Garcia, sometiéndolo al fallo del P. E.

Habiéndose quejado la oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, del mal estado en que habia quedado el empedrado de la calle de Méjico entre las de Lima y Salta, despues de la colocacion de los caños hecha por el contratista de las Obras de Salubridad, la Comision Directiva de estas ha ordenado al mencionado contratista proceda á hacer la reparacion al pavimento.

Hasta ayer tarde no era avistada en nuestro puerto la cañonera «Uruguay» que viene procedente de Liverpool y que ya debia haber llegado.

Se teme que el retrazo tenga por causa algun temporal que la haya tomado en viaje de Rio Janeiro á Buenos Aires.

Acaba de fallecer en esta ciudad el individuo Manuel Zavinon que fué el primer aguador que hizo el espendio de agua tomándola de los surtidores de las aguas corrientes.

Estaba exonerado del impuesto que todos los aguadores pagan, desde el año 75, por haber sido el único que atacó las disposiciones de la Comision de Aguas Corrientes, en aquella época que como se recordará todos las repudiaron intentando continuar haciendo la extraccion del agua del rio.

El mercado de las flores, que despues de tener este destino, se habia empleado para el motor de la luz eléctrica en los ensayos que se hicieron últimamente, cae hoy tabla por tabla y hierro por hierro, demolido por órden de la Municipalidad.

Como se sabe, allí se hará un *square*, paraje de recreo en medio de la atmósfera pesada del centro de la ciudad.

Sorteo de anteayer—Efectuóse el sorteo de la loteria de la Rioja en la forma prescripta, y resultaron premiados con las suertes principales, los siguientes números:

8798 con 5000 ps. m|n.; 15620 con 400; 10701, 6812 con 200; 8797, 8799 con 125; 2522, 16640, 2963, 8243, 3282, 5155 con 100.

El premio de 5000 $ m|n, de la jugada el 11 del actual, fué vendido en Montevideo por el agente Flandino, calle 18 de Julio núm. 80.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

116

SOLICITADA

Señor Redactor de Fígaro:

Ha llegado á mi conocimiento que un señor español, llamado D. Juan Bautista Perez, invocando parentesco conmigo, solicita de mis amigos auxilios pecuaniarios.

No tengo pariente ninguno en América, y á fin de evitar perjuicios á mis relaciones, hago esta declaracion.

Buenos Aires, Junio 18 de 1885.

1p *Eduardo Sojo.*

VOCES DE AFUERA

Fígaro:

Tenga la bondad de desmentir á *El Diario* respecto á el desmentido que dice le he mandado.

Es mentira.

Juan Jimenez.

S|c, Piedad 485.

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Director de orquesta Nicolás Bassi.—Sábado 20 de Junio—27 Funcion de la temporada con la gran ópera en 5 actos y un prólogo del maestro Boito: **MEFISTOFELES**

Por las señoras: Borghi Mamo y Enriqueta Stahl; y los señores: Marconi, Tamburlini, y Barabino.

JARDIN FLORIDA—Empresa: Mandarini y Rico—Domingo 21 de Junio—GRAN ROMERIA ESPAÑOLA, orquesta de 15 profesores, otra de bandurrias y guitarras—Dulzainas y gaitas navarras—Grandes premios al mejor bailarin.

Entrada para caballeros, 0,50 cts. id id señoras, gratis con invitacion.

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Sábado 20 de Junio—La ópera cómica en 3 actos, titulada **LES PETITS MOUSQUETAIRES**

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Sábado 20 de Junio—Primera representacion de la obra **LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT**

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Viérnes 19—Grandiosa funcion grandes novedades y la popular pantomina de gran aparato: **CENDRILLON**

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction: Joyeux y Ca.—Viérnes 19 de Junio—Variadísima funcion—Gran novedades se preparan para esta noche, por el célebre profesor Sr. Carlos Charloffisky y la Sta. Anna Charloffisky—La prueba de la cosa verde, se hará en el centro del Salon.

A 8 las punto.

CAMPO NEUTRAL

Cojin de Holman

Este bien conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.

Sana los casos mas obstinados de afecciones *crónicas del hígado y del estómago*, aún cuando todo otro remedio se demuestra inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscado.

Todos aquellos que sufren de estas enfermedades, deben probarlo de una vez antes que sea tarde.

Unico Agente

J. A. Bennet

195—FLORIDA—195

j16 v30

El Jarabe calmante

De la Sra.

Winslow

Es el remedio mas precioso que se haya conocido para las criaturas durante la denticion. Puede decirse esto de cualquier otro medicamento?

El que firma ha vendido este jarabe por mas de veinte años, sin haber oido una sola queja; al contrario, todos que lo han usado lo alaban. Si hay un medicamento que es infalible para aliviar á las criaturas, es el jarabe calmante de Winslow.

J. A. BENNET

195 - Florida - 195

j16 v30.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 2 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde............ » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente.................... » 1 »

Horas de consultas:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.

j1 pm

Pastillas de Brown

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques de garganta.

Las pastillas de Bsown son inmejorables para estas enfermedades.

Se garanten que no contienen opio.

J. A. BENNET

195--FLORIDA--195

j16 v30

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Vi itas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. jn1 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber á D. José Iglesias que en el juicio que le sigue por ante este Juzgado D. Antonio Carreto, por cobro ejecutivo de pesos, se ha trabado embargo á solicitud del mismo señor Carreto en una propiedad de su pertenencia situada en la ciudad de Mercedes en la calle de diez y nueve esquina á la de treinta y ocho. Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece ante este Juzgado en el término de cinco dias á estar á derecho en este juicio, se le nombrará defensor para que lo represente en el mismo. Lo que se le hace saber para su conocimiento—Buenos Aires, Junio 17 de 1885—Secretario *Adolfo Cordero*—Oficina Cabildo, 2° patio. j18 v20.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de D. CRISTOBAL GUSTAVO WIEBECK, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j17 jl17 *J. M. Casabal.*

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.*
j16 jl16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CURUTCHAGA y doña MARIA IRETCHERT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario.
j16 vjl15

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capita de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Donga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vJ19.

El Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias, á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON LOZCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante él, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 2 de 1885—*J. M. Casabal.* jn4 jl3

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se cita llama y emplaza á DON JUAN B SABALZAGARAY por medio del presente á fin de que dentro del término de veinte dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de veinte y cinco mil pesos moneda corriente que ha sido presentada en juicio por Don Francisco Maroni

en representacion del Dr. Don Augusto Bernardó; bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia sinó concurre.—Buenos Aires, Junio 8 de 1885 —*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo 2° patio.
j11 v25

AVISOS

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor "General Vlamont" que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo del Puerto del Riachuelo para que procedan á poner en paraje seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion: previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. j18 jl18

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., y á los señores Gefes y Oficiales de la Lista Especial por los meses de Marzo y Abril, el que quedará cerrado el Sábado 27 del corriente.

Buenos Aires, Junio 16 1885.
j17 v27 *El Habilitado.*

JARABE DE SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion dificil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67 — FLORIDA — 67
j2v30

Comisaría General de Guerra

Aviso Oficial

El 20 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar en el E. M. del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de ropa blanca con destino al Colegio Militar de Palermo.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 19.—Comisaria General de Guerra, Junio 10 de 1885. P A.—*Calisto S. Benites*, oficial 1°. j11 jl20

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
El Secretario.
j14 v jl16.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Generales, Gefes y Oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 27 del corriente.

Buenos Aires, Junio 13 de 1885.
El Habilitado.
j14 v27

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deja la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
Droguería y farmacia inglesa
DE E. E. CRANWELL
95 - Calle Victoria - 95
BUENOS AIRES j. 1 v. 31.

Prefectura Marítima Encontrándose á pique frente al puerto del Parana, la goleta nacional «Invencible», y habiendo manifestado su patron y dueño Don Domingo Bello, hacer abandono del casco por ser imposible sacarlo, la Prefectura Marítima, con arreglo á los reglamentos vijentes, ofrece la propiedad de dicha embarcacion á la persona que se comprometa á sacarla.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A., *J. Goyena*, Oficial Mayor.
j17 v30

Banco Nacional

Se avisa al público que el Directorio de este establecimiento ha resuelto admitir depósitos en oro á 60 dias con 2 o|o de interés, y á 90 dias con 3 o|o.

Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j17 v30 *El Secretario.*

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j10 jl10

Regimiento 1° de G. Nacionales DE LA CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoria se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.
jn6 j16 *El Gefe.*

TINTORERIA A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 s3

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultôras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montarases y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores,

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO —Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633 —Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. j1 perm

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Mayo último.

Buenos Aires 6 de Junio de 1885.
j7 v22 *El Habilitado.*

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente!
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
j1 perm.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera: 1° Uruguay á Villaguay—2° Villaguey á Concordia—3° Uruguay á Villa Colon

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario General.
jn7 vjl9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santa Tomé, San José, San Agustin, San Carlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebracho Herrado.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Santa-Fé y Córdoba el 1° de Julio á las 3 p. m.—*A. Belzorente*, Secretario General.
j1 vjl1

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del ferro-carril de la Capital y de Córdoba, desde San Nicolas al Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría General y Administracion de Correos de Santa-Fé y La Plata, el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belzorente*, Secretario General j1 vj30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* Secretario General.
jn3 jl2

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria y Administracion del Rosario el dia 14 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario j14 vjl14

Comisaría General de Guerra

AVISO OFICIAL

Licitacion

El 8 de Julio próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejercito una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 7.

Comisaria General de Guerra, Junio 8 1885.
P. A.—*Juan C. Alvarez.*
jn11v8jl

LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
187 1[2 — RIVADAVIA — 187 1[2 (altos)
Teléfono número 75: Panteléfono número 401

DIRECTORIO
Presidente—D. José P. de Guerrico.
Vice 1°—D. Emilio Lamarca.
Vice 2°—D. Emilio Chayla.
Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo.
Tesorero—D. Tomas Duggan.
Vocales—D. Emilio V. Bunge, D. Apolinario C. Casabal, D. Erasto Rodriguez Orez D. Rafael Hernandez.
Suplentes—D. Patricio Ham, D. Marco Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Noceti.

JUNTA DE VIJILANCIA
Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont.
Vice 1°—Dr. Victor Martinez.
Vice 2°—D. Alejo Arocena.
Secretario—D. Hugo A. Bunge.
Vocales—Dr. Tomas Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver y Dr. Isaac M. Chavarria.

Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

m6 j6.

REVOLVERS
Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. j1 pm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cñia
Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino,
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris
RUE BLEU 27

En Buenos Aires
LAVALLE 110 y 112
jn1° perm.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros.

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m[n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m[n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Maria.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra à medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m[n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m[n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m[n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, viricultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. j. 1 prm

---

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
j10 per

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay
Se juega en Buenos Aires
Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.
PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000
12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete

EXPOSICION
38--PERU--38
A LA CIUDAD DE LONDRES
EL LÚNES 1° DE JUNIO Y DIAS SIGUIENTES
DEL MAS LINDO Y COMPLETO SURTIDO
EN GORRAS, SOMBREROS Y SOMBRERITOS
Para Señoras, Señoritas, Niñas y Niños, como nunca hemos recibido

25000 SOMBREROS Y GORRAS
7500 para señoras, desde $ m[n. 14 hasta.................. m[n. 40 uno
7500 para señoras y niñas, desde 0.80 hasta............... » 15 »
10000 para niñas y niños, desde $ 0.40 hasta............... » 9 »

A MAS, EXPOSICION GENERAL
Costumes ó vestidos para señoras.
Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa.
Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 1 años.
Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años.
Robes de chambre, batones, matinées de paño, franela, tartan, cachemir de la India, cachemir brocbé, paño bordado, etc. etc. (Surtido único en Buenos Aires.)
Costumes ó trajes completos, para niños de 2 á 8 y 10 años.
A mas, exposicion general de sederias y géneros de fantasía para vestidos
SURTIDO UNICO EN BUENOS AIRES
En Velours Brochés ó terciopelo labrado negro y de colores.
Brocatos de fantasía gustos de alta novedad. Sederias de fantasía para vestidos y guarniciones.
Ocasion: 20000 varas brocato de pura seda, gustos nuevos, colores en boga, $ 1 m[n.
¡¡Géneros para vestidos!!
80000 piezas componen el surtido de «LA CIUDAD DE LONDRES.»
Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario, se encuentran en nuestra casa; hay desde 0.10 m[n vara hasta 16 $ m[n. vara.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38---CALLE PERÚ---38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

j2 v20 d. p. m

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. j1 perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 a. m. de la mañana, el dia

23 DE JUNIO DE 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. j9 perm.

LOTERIA DE BENEFIGENCIA
DE
Santiago del Estero
Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

22 de Junio de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580

1200 suertes ó 6000 quintos 10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

j1 perm.

LOTERIA DE CARIDAD
PARÁ EL HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Pesos 40,000 m[n. oro
Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios
NUEVO PROGRAMA
¡¡15,000 nacionales!!
A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Junio!—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.
El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PREMIOS

1 de 15000.. $ m[n 15000	5 de	100.. $ m[n	500
2 " 500.. " 1000	20 "	20.. " "	400
2 " 200.. " " 400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m[n 27,000.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
(De los de 500) 4 de 25 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.
(De les de 200) 4 de 10 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.
La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

j1 per] Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: **PESOS 10,000 ORO**
Con 75 o[o en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 22 DE JUNIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.
el j30 *El Administrador.*

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sob re depósitos á la vista hasta $ m[n 200,000......	3	°[o
» » de $ m[n 200,000 á 500,000........	2	»
» » » 500,000 arriba..........	1 1[2	»
» » á 90 dias fijos..................	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias.....	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral...............	7	°[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%......................................	8	»
Por adelantos en cuenta corriente................	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell,
Secretario.

j1 per.

REMATES

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE LA PROPIEDAD
CALLE SAN MARTIN 103 y 109
Perteneciente á la testamentaria de la señora
MANUELA DE ITURRIAGA
En condominio con otros herederos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Tasacion pesos 90,318,36 m[n., 2[3 partes base para la venta ps. 60,212 con 24 cent. m[n.
El Sábado 20 del corriente
A LAS DOS DE LA TARDE

Terreno—Forma un cuadrilátero regular que mide 20 mts. 351 mls. con frente al Oeste sobre la calle, con igual contra-frente y 58 mts. 888 mls. en los costados Norte y Sud, siendo la superficie total de 1198 mts. 480 mls. cuadrados.—Tasacion 62,318.33 ps. m[n,

El edificio está dividido en dos cuerpos, bajo y alto. Es de ladrillo asentado en mescla de cal y barro. Las paredes maestras son las bajas, (2 1[2 ladrillos), las divisorias del primer ladrillo, revocadas interior y exterior. Los techos de azotea, ladrillos y baldosas.

1er. patio—Tiene 9 piezas con piso de madera, patio de baldosas, umbrales de mármol; el vestíbulo de la escalera con piso de máamol.

2o. patio—Piso de baldosas, algibe con brocal de mármol, 9 piezas y un corredor con columnas de fierro, pisos de baldosas y madera, cielo raso de lienzo.

3er patio—Piso de piedra, 2 corredores, pilares de madera y un pozo de balde, 6 piezas, pisos de baldosas, cocina piso de baldosas, piezas altas revocadas, escalera de madera con baranda.

Cuerpo alto—Frente á la calle revocado en cal, escalera caracol de cedro con pasamano y baranda de fierro que va hasta el mirador. Tres piezas con frente á la calle, siguen 7 piezas con frente al Norte, galerias de material y baranda de fierro, cocina económica de fierro con friso de azulejos, un pasadiso y una pieza mas, su nidero, letrina con asiento de mármol, baranda de fierro con material en las azoteas y patios, un mirador de dos cuerpos revocado interior y exteriormente con baranda de fierro, cañerias y artefactos para gas y aguas corrientes. Tasacion 28,000 ps. m[n.

Por los mismos
De la magnífica propiedad
SITUADA EN LA
CALLE CORRIENTES 42
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Manuela de Iturriaga
En condominio con otros herederos y órden del Sr. Juez de la Capital
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
TASACION
Pesos 7,000 Moneda Nacional
Dos terceras partes para la venta
Pesos 4,666.67 Moneda Nacional
El Sábado 20 del corriente à las 3 de la tarde

El terreno se compone de 168 mtrs. 92 cts cuadrados midiendo 10 mts 30 cts. de frente al Norte, sobre la calle, con igual contra-frente y 16 mts. 40 cents. en los costados Este y Oeste

El edificio se compone de 7 piezas bajas y tres altillos, cocina, letrina, zaguan de entrada, dos patios chicos, algibe, escalera de material con baranda de fierro, piezas empapeladas con cielos rasos de lienzo, pisos de madera y baldosas.

NOTA—Nos parece inútil llamar la atencion de las gentes de dinero sobre estos remates. La primera propiedad está ubicada entre las calles Cangallo y Cuyo al lado del Banco Hipotecario y la segunda entre las calles Reconquista y 25 de Mayo.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores, 211 Piedad 211.

j 4v20

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA
Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasageros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú: Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes á su agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo N. 83.

j1 per.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLIMPO.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:
Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves, vapor COSMOS.—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, VILLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Gran rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Panteléfono

Pedro Risso, Agente.
j1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana
Sociedad Reunida—Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital.............. 100.000,000 de francos
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
ORIONE

Saldrá el 25 de Junio para Génova, Nápoles y escalas.
—Precios de pasages—1ª clase 150 pesos m[n., oro, 2ª id, 120 id; 3ª 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca.
Calle Corrientes 76.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita, Umberto I., L'Italia, Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor
Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.
«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 26 de Junio á las 8 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. j1 perm